



PRIMER CONCURSO DE ARTES VISUALES

HABITANDO LA DIGNIDAD

Bases

1. Podrán participar en el presente concurso todas las personas que lo deseen, sin limitación de ninguna clase. Se podrán presentar las propuestas artísticas de forma individual o como proyectos de un colectivo artístico.

2. Cada participante podrá participar presentado una obra en cada formato. En cualquier caso tan solo podrá ser premiado una vez.

3. La temática elegida será libre, tanto para pintura como para dibujo y la fotografía, aunque estos trabajos deberán expresar las visiones y misiones de la Institución Ciudad Alternativa
<<http://alternativa.ciudadinclusiva.org/vision-mision-y-valores>>.

Las obras podrán ir acompañadas de una explicación o narrativo por parte de la autoría. El texto no debe exceder las 100 palabras.

4. Los dibujos/pinturas podrán ser realizados/as en cualquier técnica y estilo y las fotografías deberán ser inéditas. La exposición o serial de obras puede estar compuesto de hasta 5 dibujos/pinturas o fotografías.

5. Las obras se comenzarán a recibir a partir del 25 de Septiembre de 2014 y el límite de entrega será el hasta el 23 de Octubre de 2014.

6. Los proyectos deben adaptarse a un espacio con las siguientes dimensiones: 36 pulgadas x 72 pulgadas

7. La presentación de la propuesta deberá incluir la entrega en Ciudad Alternativa de dos sobres, uno que contendrá las obras y otro que contendrá los datos del artista o colectivo artístico:

a. Pseudónimo Medidas

Técnicas empleadas

Fecha de realización de la obra

En el sobre adjunto incluirán:

b. Nombre del autor

Fecha de nacimiento

Teléfono

Dirección de correo electrónico Currículum resumido en una cuartilla

Fecha y lugar de realización de la pieza



Técnicas empleadas Título de la obra Medidas de la obra

8. Los dibujos/pinturas u fotografías se pueden enviar a:

C/ Manuel Fernández Mármol (Antigua 31 Oeste) No. 15, Santo Domingo, República Dominicana

9. El plazo para enviar los trabajos es hasta del 25 de septiembre al 23 de octubre de 2014. La recepción de la propuesta será confirmada por email.
10. El jurado estará integrado por representantes del Consejo de Ciudad Alternativa, miembros de los movimientos sociales aliados a Ciudad Alternativa y artistas reconocidos en el mundo de la pintura, la fotografía y los dibujos. Esta comisión decidirá qué proyectos serán los ganadores del I Concurso "Habitando la Dignidad"
11. El fallo del jurado se hará público el día 30 de octubre de 2014. El resultado se comunicará directamente a las ganadoras y se publicará a través de la plataforma online de Ciudad Alternativa.
12. De las obras presentadas, al margen de las ganadoras, se seleccionará una muestra para formar parte de la exposición itinerante del I Concurso "Habitando la Dignidad".
13. Las obras que no hayan sido seleccionadas para la exposición podrán ser recogidas a partir de la publicación de los resultados. Ciudad Alternativa tendrá en custodia las obras recibidas mientras permanezcan en sus instalaciones y no se hará responsable por los riesgos de almacenaje de las obras que no se recojan antes del 13 de noviembre de 2014. Después de esta fecha, las piezas no recogidas pasarán a ser propiedad de Ciudad Alternativa.
14. Todas las personas participantes en el concurso responderán de la autoría, propiedad y originalidad del material.
15. Compromisos de Ciudad Alternativa
- a. Asesoramiento discursivo y disponibilidad de mostrar el trabajo cotidiano de la institución en el territorio y en el acompañamiento a movimientos sociales durante la producción de la obra.
 - b. Realización del montaje de la exposición de acuerdo con las sugerencias de los autores, con la ayuda técnica necesaria.
 - c. Difusión y promoción de la exposición a través de los servicios de comunicación de Ciudad Alternativa.
16. La participación en el concurso implica la plena aceptación de las bases y supone la autorización para difundir en materiales de publicidad las obras presentadas y para la publicación del nombre o pseudónimo de las personas ganadoras.



17. La participación en el concurso implica la aceptación de la difusión de los trabajos que obtengan los 3 primeros puestos. Dichos materiales serán propiedad de Ciudad Alternativa.

18. Habrá un total de 3 premios que serán seleccionados entre todas las obras presentadas al concurso, sean del formato que sean. Premios

1er premio:

La obra que resultara en primer lugar será seleccionada para formar parte de la exposición itinerante “Habitando la Dignidad”

La obra ganadora será instalada de forma permanente en las oficinas de Ciudad Alternativa, en un acto de reconocimiento formal e abierto al público.

Placa conmemorativa

Contrato de 35.000 pesos para la ambientación artística de una obra de mejoramiento urbano realizada por Ciudad Alternativa.*

2do premio:

La obra que resultara en segundo lugar será seleccionada para formar parte de la exposición itinerante “Habitando la Dignidad”

Placa conmemorativa en un acto de reconocimiento formal e abierto al público.

Contrato de 15.000 pesos para la ambientación visual de un Boletín del Observatorio de Derecho a la Ciudad <<http://obciudad.ciudadinclusiva.org/>>. *

3er premio:

La obra que resultara en tercer lugar será seleccionada para formar parte de la exposición itinerante “Habitando la Dignidad”

Placa conmemorativa en un acto de reconocimiento formal e abierto al público.

Contrato de 7.000 pesos para la ambientación gráfica de la plataforma online de Ciudad Alternativa. *